



RESOLUCIÓN (CD) N° 261 / 23

BUENOS AIRES,

20 DIC 2023

VISTO el EX-2023-06548299- -UBA-DTME#SADM_FDER y EX-2023-04896308- -UBA-DTME#SADM_FDER, el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes aprobado por Resolución (CS) N° 3382/15 y Resolución (CD) N° 5635/18 y la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente aprobado por Resolución (CS) N° 3667/15, y la Resolución (CD) N° 959/23

CONSIDERANDO:

Que la Estructura de cargos del régimen de Carrera Docente indica que el acceso a los cargos será a través de concursos abiertos de antecedentes y oposición.

Que por Resolución (CD) N° 959/23 se llamó a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Luis Fernando Pantaleón Leiva Fernández del Departamento de Derecho Privado I.

Que en la citada Resolución (D) N° 959/23 se designó al Jurado interviniente para entender en el presente concurso de acuerdo a lo reglamentado en el artículo 5 del Reglamento.

Que del acta de cierre surge un total de 1 (un) aspirante inscripta para la provisión de cargos de Ayudantes de Segunda.

Que la aspirante inscripta, no se hizo presente el día de la prueba de oposición.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de diciembre de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desiertos los cargos de Ayudantes de Segunda en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Luis Fernando Pantaleón Leiva Fernández; del Departamento de Derecho Privado I.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento de Carrera Docente a sus efectos. Tome conocimiento, con copia, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Control Técnico Administrativo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información Docente, Dirección de Personal, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Derecho Privado I y Departamento de Carrera Docente que notificará la presente a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese. –



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

UCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

ANDRÉS VERGARA
DECANO